



"2024, Bicentenario de la Integración del Estado Oaxaca a la República Mexicana".

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Oficio: SSO/DG/DAJ/UT/1965/11/2024.
Asunto: Respuesta folio: **201193324000570**.
Oaxaca de Juárez, Oax., a 15 de noviembre de 2024.

**ESTIMADO (A) SOLICITANTE.
PRESENTE.**

En atención a su solicitud recibida mediante Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio: **201193324000570**, esta Unidad de Transparencia hace de su conocimiento que conforme a lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se solicitó la información de su interés al área administrativa correspondiente.

Derivado de lo anterior, el área administrativa remitió su respuesta a esta Unidad de Transparencia mediante el siguiente oficio: SSO/CGJS/IS/2709/11/2024. **Se adjunta respuesta y anexos para consulta.**

Lo que notifico a usted con fundamento en lo establecido por los artículos 2, 7, 68, 120, 126, 128, 132, 133 y 143 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Finalmente, le comento que el ejercicio del Derecho al Acceso a la Información Pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los entes obligados; así mismo, me permito reiterarle que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes; aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



LIC. OMAR PABLO MENDOZA.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

C.c.p. M.C. Efrén Emmanuel Jarquín González. - Encargado de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los SSO. - Para su conocimiento.
M.D.P. Christian Ramírez Sánchez. - Director de Asuntos Jurídicos de los SSO. - Mismo fin.
OPM*lmfg.



Av. Independencia # 407, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68000



Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud de Oaxaca., Tel. (951) 50 17 600 Ext. 139



unidad.transparencia@salud-oaxaca.gob.mx



OAXACA

Oficio número: SSO/CGJS/1S/2709/11/2024
Asunto: Se remite informe.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 08 de Noviembre de 2024.

Lic. Omar Pablo Mendoza
Encargado de la Unidad de Transparencia
de los Servicios de Salud de Oaxaca
P R E S E N T E.

En seguimiento al oficio SSO/DG/DAJ/UT/1829/11/2024, de fecha 04 de noviembre del presente año, por el que informa del folio 201193324000570, de la Plataforma Nacional de Transparencia, y que hace mención al tema de intérpretes y/o traductores; para el cumplimiento remito lo siguiente:

Jurisdicción Sanitaria	Oficio	Fecha
01 "Valles Centrales"	1S/1S.1/1424/2024	07/Nov/2024
02 "Istmo"	1S/1S2/6148/2024	08/Nov/2024
03 "Tuxtepec"	1C/2181/2024	05/Nov/2024
04 "Costa"	SSO/JS4/SRYEG/11266/2024	07/Nov/2024
05 "Mixteca"	SSO/JS5/CAM/018973/11/2024	06/Nov/2024
06 "Sierra"	JS6/JJ/10328/2024	07/Nov/2024

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

M.S.P. Elia Martínez Sánchez
Coordinadora General de Jurisdicciones Sanitarias



C.f.p.

M. E. Efrén E. Jarquín González.- Encargado de Despacho de la Secretaría de Salud y Dirección General de los S.S.O.- Para conocimiento.
Lic. Christian Ramírez Sánchez.- Director de Asuntos Jurídicos de los S.S.O.- Para conocimiento.

EMS/rna



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

JURISDICCION SANITARIA N° 01

"VALLES CENTRALES"

AREA: POLITICAS PÚBLICAS Y PROMOCION DE LA SALUD

OFICIO N° IS/IS.1/1424 / 2024

ASUNTO: INFORMACIÓN PARA FOLIO 20TI93324000570

Oaxaca de Juárez, Oax., 07 de Noviembre del 2024.

M.S.P. ELIA MARTINEZ SANCHEZ
COORDINADORA GENERAL DE JURISDICCIONES SANITARIAS
P R E S E N T E

En seguimiento al Circular SSO/SGJS/IS/2680/11/2024 fechado el 05 de Noviembre del 2024, en el que se solicita información de las lenguas maternas dentro de la Jurisdicción Sanitaria N°1. Por lo que se desglosa la siguiente información:

- La Lenguas Maternas contempladas en la Jurisdicción Sanitaria 1 Son: Zapoteco, Mazateco y Mixteco
- No existe contratación de interpretes y/o traductores de las distintas lenguas originarias dentro de las unidades de salud comprendidas dentro de la Jurisdicción Sanitaria 1.
- Para poder brindar la atención en las unidades de salud donde hay predominio de la lengua, hay personal de salud que aprendió a hablar la lengua, así también como estrategia en la integración del Comité Local de Salud se designa un traductor o interprete que apoye al personal medico en la consulta o pláticas de salud.
- Cabe mencionar que también hay personal de salud que de origen ya dominan alguna lengua materna, y en caso de llegar algún paciente que hable esta misma lengua materna, funge como traductor o interprete.

Se Anexa listado de unidades medicas en poblaciones con hablantes de Lengua Materna.



Sin más por el momento reciba un cordial Saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA JEFA DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 1



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
2022 - 2028

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

JURISDICCION SANITARIA
No. 1 VALLES CENTRALES

C.c.p. M.C. Efrén Emmanuel Jarquin González. - Encargado de la Secretaría de Salud y de la Dirección General de los SSO- Para su conocimiento
M.D.P. Christian Ramirez Sánchez. - Director de Asuntos Jurídicos de los SSO- mismo fin
Lic. Omar Pablo Mendoza. - Encargado de la Unidad de Transparencia de los SSO. - mismo fin



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

LENGUA MATERNA	UNIDAD DE SALUD	PERSONAL QUE HABLA LA LENGUA MATERNA	TRADUCTOR O INTERPRETE DE LA LOCALIDAD
Mazateco	San Andrés Hidalgo	Enfermera domina la lengua	
Mazateco	San Felipe Huautla	Enfermera domina la lengua	Integrante del Comité LS
Mazateco	San Jeronimo Tecoaatl	Enfermera domina la lengua	Personal de intendencia
Mazateco	Aguacatitla		Aval Ciudadano
Mazateco	San Lorenzo Cuaunecuititla		Señora de Limpieza o personal del Comité L S
Mazateco	San Mateo Yoloxochitlan	Enfermera domina la lengua	
Mazateco	San Pedro Ocopetatillo		Señora de Limpieza
Mazateco	Santa Cruz Acatepec		Integrante del Comité LS y personal de intendencia
Mazateco	San Martin de Porres	Enfermera domina la lengua	
Mazateco	Santa Maria La Asunción	Doctora y Enfermera	Un traductor contratado por la Autoridad Municipal
Mazateco	Huautepec	Enfermera domina la lengua	
Mazateco	Col las Flores		Señora de intendencia
Mazateco	Agua de Cueva	Enfermera domina la lengua	Señora de intendencia
Mazateco	Los Frayles Zoquiapam		Integrante del Comité LS
Mazateco	Duraznillo		Integrante del Comité LS
Mazateco	Ignacio Zaragoza		Integrante del Comité LS
Mazateco	Vigastepec		Integrante del Comité LS
Mazateco	Mazatlan Villa de Flores		Integrante del Comité LS
Mazateco	La Nopalera		Integrante del Comité LS
Mazateco	San Francisco Huehuetlan		Integrante del Comité LS
Mazateco	San Isidro Zoquiapam		Integrante del Comité LS
Zapoteco	El arador		Integrante del Comité LS
Mixteco	Tierra Caliente		Son Bilingües y en caso de requerirlo el familiar funge de traductor
Mixteco	Buenavista		Son Bilingües y en caso de requerirlo el familiar funge de traductor
Mixteco	El Portezuelo		Integrantes del Comité de Salud o el Aval Ciudadano
Mixteco	Huaxolotipac		Familiar del paciente
Zapoteco	San Pablo 4 Venados		Familiar del paciente
Mixteco	San Mateo Tepantepec		Integrante del Comité de Salud
Mixteco	Manzanito Tepantepec		Integrante del Comité de Salud o familiar acompañante
Mixteco	Soledad Peras		Familiares del Paciente
Mixteco	Santa Catarina Estetla		Integrantes del Comité de Salud o Familiar del paciente
Zapoteco	Santa Maria Zaniza		Familiar del Paciente
Zapoteco	San Pedro el Alto		Son bilingües
Zapoteco	Ayoquesco	Una Doctora	Integrante del Comité de Salud
Zapoteco	San Agustín Loxicha		Integrante del Comité de Salud
Zapoteco	San Juan Ozolotepec		Integrante del Comité de Salud
Zapoteco	San Baltazar Chichicapam		Integrante del Comité de Salud
Zapoteco	Coatecas Altas		Integrante del Comité de Salud



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

"2024. BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

OFICINA: JURISDICCION SANITARIA N.-2 ISTMO.

OFICIO: 1S/1S2/6148/2024.

ASUNTO: INFORME

JUCHITAN, OAX, A 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

M.S.P. ELIA MARTINEZ SANCHEZ.
COORDINADORA GENERAL DE JURISDICCIONES
SANITARIAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.
P R E S E N T E.

En seguimiento a su oficio número SSO/CGJS/1S/02680/11/2024, de fecha 05 de noviembre del año en curso, derivado del oficio número SSO/DG/DAJ/UT/1829/11/2024, suscrito y firmado por el Lic. Omar Pablo Mendoza, Encargado de la Unidad de Transparencia, en relación al folio 201193324000570, recibida de la Plataforma Nacional de Transparencia y visto su contenido, me permito informar mediante oficio número 1S/1S2/6065/2024, suscrito y firmada por la C.P. LORENA GENICO PATIÑO, Jefa de Recursos Humanos de esta Jurisdicción Sanitaria, a mi cargo, para los efectos que corresponda.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
JEFE DE LA JURISD. SANIT. No. DOS ISTMO.

DR. HEBERT VIDAL SANCHEZ.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
2023 - 2028
SECRETARÍA DE SALUD
JURISDICCION
SANITARIA No. 02
ISTMO

C.c.p. DR. EFREN EMMANUEL JARQUIN GONZALEZ. Enc. Del Despacho de la. Secretaria de Salud y Dirección General de los SSO. Para su conocimiento.
C.c.p. LIC. OMAR PABLO MENDOZA. Encargado de la Unidad de Transparencia. Mismo fin.
HEVS/jmgc.



SALUD

Oficina: **Jurisdicción Sanitaria No. 2 Istmo**

Oficio: **1S/1S2/6065/2024**

Asunto: **RESPUESTA.**

Heroica Cd. Juchitán de Zaragoza, Oax., a 08 de noviembre de 2024.

DR. HEBERT VIDAL SANCHEZ.
JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA No 2
ISTMO
P R E S E N T E:

De acuerdo a oficio No 1S/1S2/6147/2024 de fecha 08 de noviembre del presente año y recibido el día de hoy 08 de noviembre del presente año, en esta oficina a mi cargo se informa a usted que no se cuenta con personal contratado como interpretes y/o traductores de lenguas maternas, el único año en que fueron contratados por el programa AFASSPE fue en el año 2018.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirve presente.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO, AJENO ES LA PAZ"
JEFA DE RECURSOS HUMANOS


CP. LORENA GENICO PATIÑO

C. c. p.- Dra. Elia Martínez Sanchez.- Coordinadora General de Jurisdicciones Sanitarias. Para conocimiento.
Expediente.

VSH*MRM*IGP

Av. Efraín R. Gómez # 65. Col. Centro. C.P. 70000, Juchitán Oax. Tel. 971-71-110-54, 71 126 65. Correo: jurisistmo2@gmail.com; — repcionjs2istmo@hotmail.com



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Oficina: JEFATURA JURISDICCIONAL
Oficio: 1C/2181/2024
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, A 05 de noviembre del 2024.

DRA ELIA MARTINEZ SANCHEZ
COORDINADORA GENERAL DE JURISDICCIONES
SANITARIAS DE LOS SSO.
P R E S E N T E

En atención a su al oficio número SSO/CGJS/IS/2680/2024, en seguimiento al oficio citado SSO/DG/DAJ/UT/1829/11/2024, emitido por la Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud de Oaxaca, en la cual solicita información para el folio 201193324000570, me permito detallarle lo siguiente:

a) ¿Existen interpretes //o traductores en lengua materna para la atención a las personas de pueblos originarios? **- Informó a usted que en la Jurisdicción Sanitaria 03, no existen interpretes y/o traductores de lengua materna.**

b.-Solicito el total de intérpretes y/o traductores en lengua materna que atiende los servicios de Salud de Oaxaca. **Informo a usted que en la Jurisdicción Sanitaria 03, no se cuenta con plantilla alguna de interpretes y/o traductores en lengua materna.**

c) ¿en que lenguas originarios existen interpretes y/o traductores, y cuantos traductores son por cada una de las distintas lenguas originarias.- **No se cuenta con interpretes y/o traductores en la Jurisdicción Sanitaria 03.**

d) ¿Desde que año se ha contratado interpretes y/o traductores de las distintas lenguas originarias para el servicio de salud en el estado de Oaxaca? ¿Los contratos son cada año de manera permanente, o cuando fue el último año de contrato para traductores de lengua materna?.- **En la Jurisdicción Sanitaria 03 no existe registro de contratación de personal para interpretes y/o traductores de lengua materna.**

e) De no contar con interpretes y/o traductores en lenguas originarias en los servicios de salud ¿Qué estrategias consideran para la atención a personas de pueblos originarios?.- **Se implementaron estrategias en los centros de salud, para los casos de pacientes con lengua materna, que durante las atenciones médicas, fuese acompañado de un familiar con conocimiento y la capacidad de traducir, con la finalidad de poder brindad una atención digna y eficiente.**

Remito lo anterior para los trámites correspondientes.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

TENTAMENTE
"EL RESPETO A DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFE JURISDICCIONAL

M.S.P. SERGIO ENRIQUE APOENAR RABANALES



c.c.p.-Dr. Efrén Emanuel Jarquín Gonzales.-Encargado del Despacho de los Servicios de Salud de Oaxaca. Para su conocimiento.
L.D. Cristian Ramirez Sanchez.-Director de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca. Para su conocimiento.



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Oficio No: SSO/JS4/SRYEG/PF/11266 /2024.

Asunto: Información solicitada de intérpretes en Lenguas Nacionales
Puerto Escondido, Oaxaca. 07 de noviembre de 2024.

Lic. Omar Pablo Mendoza.
Encargado de la Unidad de Transparencia
de los Servicios de Salud de Oaxaca.
Oaxaca, Oax.

En atención al oficio SSO/CGJS/IS/2680/11/2024, suscrito por la M.S.P. Elia Martínez Sánchez, Coordinadora General de Jurisdicciones Sanitarias de los S.S.O., de fecha 05 de noviembre del 2024, en relación a su Oficio No.SSO/DG/DAJ/UT/1329/11/2024, donde solicita información del folio 201193324000570, recibido mediante Plataforma Nacional de Transparencia.

Como estrategia, entendemos que las Lenguas Indígenas, son herramientas de comunicación, que permiten la transmisión de saberes y valores especialmente en el campo de la Salud Pública, siendo un derecho de los pueblos originarios entender y saber de las acciones a realizarse, ya que los intérpretes deben tener el sentido de permanencia de las comunidades donde realizan sus actividades.

Derivado de lo anterior, anexo la información solicitada, existen intérpretes y/o traductores voluntarios en Lengua Materna para la atención a las personas de pueblos originarios, en las Unidades de Salud de la Jurisdicción Sanitaria No.04 "Costa" a mi cargo.

No.	Unidad de Salud	Municipio	Lengua Nacional/Variante	Contrato	Otro	Número de traductores por lengua
1	CS. San Juan Colorado	San Juan Colorado	Mixteco de la Costa	no	Voluntario	3
2	CSU. Santiago Pinotepa Nacional	Santiago Pinotepa Nacional	Mixteco de la Costa	no	Voluntario	
3	CESSA. Pinotepa de Don Luis	Pinotepa de Don Luis	Mixteco de la Costa	no	Voluntario	
4	CS. Santiago Yaitepec	Santiago Yaitepec	Chatino	no	Voluntario	5
5	CS. San Juan Quiahije	San Juan Quiahije	Chatino	no	Voluntario	
6	CS. Santa María Temaxcaltepec	Santa María Temaxcaltepec	Chatino	no	Voluntario	
7	CS. Cerro del Aire	Santos Reyes Nopala	Chatino	no	Voluntario	
8	Hospital Comunitario. Santos Reyes Nopala	Santos Reyes Nopala	Chatino	no	Voluntario	5
9	CS. San Francisco Loxicha	San Agustín Loxicha	Zapoteco del Sur	no	Voluntario	
10	CS. Santa María Tepexipana	Candelaria Loxicha	Zapoteco del Sur	no	Voluntario	
11	CS. San Andrés Lovene	San Juan Ozolotepec	Zapoteco del Sur	no	Voluntario	
12	CS. Caña Brava	Santo Domingo de Morelos	Zapoteco del Sur	no	Voluntario	
13	CS. San Francisco Cozoaltepec	Santa María Tonameca	Zapoteco del Sur	no	Voluntario	

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA "04 COSTA"
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

M.S.P. ROCÍO HERNÁNDEZ PÉREZ



C.c.p. M.C. Ehen Emmanuel Jarquín González. - Encargado del Despacho de los SSO y de la Dirección General de los SSO. - Para su conocimiento.
C.c.p. Dr. Alejandro Ramírez Figueroa. - Subdirector General de los SSO. Calzada Porfirio Díaz No. 405, Col. Reforma. Mismo fin.
C.c.p. Dr. Ismael de Jesús Arjona Ruiz. - Director de Atención Médica de los SSO. Mismo fin.
C.c.p. Dra. Elia Martínez Sánchez. - Coordinadora General de Jurisdicciones Sanitarias. Calzada Porfirio Díaz No. 405, Col. Reforma. Mismo fin.
C.c.p. Dr. Julio Aveilino Galindo López. Director de Prevención y Promoción de la Salud. Oaxaca, Oax. Mismo fin.
C.c.p. Dr. Jorge Iván Galindo Santiago. Coordinador Estatal de Planificación Familiar. Oaxaca, OAX. Mismo fin.

RHP/MISM/IMS/fgp*

📍 Calle Coral # 5, Colonia Granjas del Pescador, Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Oaxaca, CP 71980
✉ iuris04costa@gmail.com



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

OFICIO N° SSO/JS5/CAM/018973/11/2024

ASUNTO: Se solicita Informe

H. Cd. De Huajuapán de León, Oax., a 6 de Noviembre de 2024

LIC. OMAR PABLO MENDOZA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
Av. Independencia # 407, Centro, Oaxaca de Juárez, Oax.
P R E S E N T E

En atención al Oficio Circular Num. SSO/CGJS/IS/2680/11/2024, de fecha 5 de Noviembre de 2024, signado por la M.S.P. Elia Martínez Sánchez, Coordinadora General de Jurisdicciones Sanitarias, en atención y seguimiento al oficio SSO/DC/DAJ/UT/1829/11/2024, por el que informa que en relación al folio 201193324000570, recibida de la Plataforma Nacional de Transparencia, solicita lo siguiente, que a la letra dice " *Me permito solicitar la siguiente información en formato abierto (Excel, Word o cualquier otro que permita el procedimiento PDF); con base al catalogo de Lenguas Indígenas Nacionales, en Oaxaca se hablan 15 Lenguas maternas, considerando las 6 Jurisdicciones Sanitarias en Oaxaca...*" y deberán contestar los incisos a), b), c), d), y e) anexos en el documento.

Referente a lo anterior, comento a usted, de acuerdo a los incisos a), b), c) y d) no se cuentan con traductores.

En cuanto al inciso: e) De no contar con intérpretes y/o traductores en lenguas originarias en los Servicios de Salud ¿Que estrategias consideran para la atención a personas de pueblos originarios?, comento a usted, al acudir a la unidad médica a recibir atención médica se apoyan de alguna Autoridad, del mismo Comité de Salud, algún ciudadano o en su caso de un Familiar ya que no se cuenta con un contrato para poder contar con algún intérprete o traductor en la Unidad Médica.

Sin otro particular y de antemano agradeciendo su comprensión, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

M.S.P. ALBERTO OSCAR ANTONIO VIEYRA
JEFE JURISDICCIONAL



C.c.p.-Dr. Efrén Emmanuel Jarquín González.-Encargado del Despacho de la Secretaría de Salud y Dirección General de los SSO en el Estado.- J.P. García 103 col. Centro Oaxaca.- Para conocimiento.
C.c.p.-M.S.P.-Elia Martínez Sánchez.-Coordinadora General de Jurisdicciones de los S.S.O.- Calz. Porfirio Díaz N° 405, Col. Reforma, Oaxaca.-Para conocimiento.
C.c.p.-Dr. Víctor Jiménez Martínez.- Director de Planeación y Desarrollo de los S.S.O.- mismo fin
C.c.p.-M.S.P. Jesús Alejandro Ramírez Figueroa.-Subsecretario de Salud y Subdirector de los Servicios de Salud de Oaxaca.- mismo fin
C.c.p. Dra. Yaretzi Itatí García Pérez, Coordinadora Institucional de este Organismo.- mismo fin
C.c.p.-M.A. Ismael de Jesús Arjona Ruiz.- Director de Atención Médica.-, Miguel Cabrera N° 514 Col. Centro.- para conocimiento
C.C.P. M.C. Julio Avelino Galindo López.- Director de Prevención y Promoción de Salud.-para conocimiento.

AOAV/FJMA/reav

📍 Prolongación de Emiliano Zapata No. 25, Col. Antonio de León, Huajuapán de León, Oaxaca, C.P. 69005

✉️ Coordinación de Atención Médica Correo Electrónico: atencionmedicaj5@gmail.com

☎️ Tel.: 9535325626- 9535300585



Jurisdicción Sanitaria 06 "Sierra"
Oficio N° JS6/JJ / 10328 / 2024
Asunto: INFORMACION PARA FOLIO 201193324000570
Tlacolula de Matamoros, Oax. 07 de noviembre de 2024.

M. S.P. Elia Martínez Sánchez.
Coordinadora General de Jurisdicciones
Sanitarias de los Servicios de Salud de Oaxaca.
Caizada de Porfirio Diaz no. 405, Col. Reforma,
Oaxaca de Juárez, C.P. 68050
PRESENTE.

Por medio del presente en respuesta a su oficio SSO/CGJS/IS/2680/11/2024, en el que se solicita rendir informe acerca de los interpretes y/o traductores de lenguas originarias, hago de su conocimiento que esta Jurisdicción Sanitaria no cuenta con personal que realice dicha función.

Sin otro particular, reciba con un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. ÁNGEL OMAR GARCÍA GONZÁLEZ
ENCARGADO DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 06 "SIERRA"



C.f.p.- Expediente/Minutario.

nasa

